



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0426** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre disminución de las cifras de abandono escolar, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

**10L/PO/P-0430** De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre valoración de los datos del paro del mes de enero, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

**10L/PO/P-0436** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre valoración de Fitur 2020, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4

**10L/PO/P-0439** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas para controlar los daños que provocan los animales asilvestrados, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4

**10L/PO/P-0440** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre valoración de las cifras del paro del mes de enero, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5


**10L/PO/P-0424** Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la convocatoria del Consejo de Estudiantes de Enseñanzas Superiores, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 6

**10L/PO/P-0425** Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre planificación de la política de becas universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 6

**10L/PO/P-0427** De la Sra. diputada **D.ª Sandra Domínguez Hormiga**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre acciones asociadas a los pacientes con enfermedades crónicas en 2020, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7

**10L/PO/P-0428** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre el expediente para la construcción del consultorio local de La Lomada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7

**10L/PO/P-0429** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la situación actual del coronavirus en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8

- 10L/PO/P-0431** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre las becas de los estudiantes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 8
- 10L/PO/P-0432** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre líneas de actuación y fase de ejecución del proyecto de cooperación Interreg Mac Cuarentagri, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 9
- 10L/PO/P-0433** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las líneas de actuación y fase de ejecución del proyecto de cooperación Interreg Mac Pervemac II, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 9
- 10L/PO/P-0434** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las líneas de actuación y fase de ejecución del proyecto de cooperación Interreg Mac Guarapo, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 10
- 10L/PO/P-0435** Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la eliminación de residuos plásticos por el abandono de cultivos agrícolas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 11
- 10L/PO/P-0437** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre la implantación del Protocolo de Atención Sanitaria a las personas trans, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11
- 10L/PO/P-0438** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre la protección del conjunto de la Montaña de Tindaya, Fuerteventura, dirigida al Gobierno. Página 12
- 

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0426 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre disminución de las cifras de abandono escolar, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1330, de 4/2/2020).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre disminución de las cifras de abandono escolar, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, presidenta del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

### PREGUNTA

*¿Qué medidas y estrategias valora el Gobierno implantar para disminuir las cifras de abandono escolar en Canarias?*

En Canarias, a 4 de febrero de 2020.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales. LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, María del Río Sánchez.

**10L/PO/P-0430 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre valoración de los datos del paro del mes de enero, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1369, de 5/2/2020).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre valoración de los datos del paro del mes de enero, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de los datos del paro del mes de enero?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de febrero de 2020.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

**10L/PO/P-0436 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre valoración de Fitur 2020, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1421, de 5/2/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.13.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre valoración de Fitur 2020, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la presencia de Canarias en Fitur 2020?*

En Canarias, a 28 de enero de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**10L/PO/P-0439 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para controlar los daños que provocan los animales asilvestrados, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1432, de 6/2/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.16.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para controlar los daños que provocan los animales asilvestrados, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas se van a establecer para controlar los daños que provocan los animales asilvestrados?*

En Canarias, a 6 de febrero de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/P-0440 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre valoración de las cifras del paro del mes de enero, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1442, de 6/2/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.17.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre valoración de las cifras del paro del mes de enero, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado y presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cómo valora el Presidente del Gobierno de Canarias las cifras del paro referidas al mes de enero, en el que se ha destruido todo el empleo generado en el año 2019?*

En Canarias, a 5 de febrero de 2020.- EL DIPUTADO, Pablo Rodríguez Valido. EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

**10L/PO/P-0424 Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria del Consejo de Estudiantes de Enseñanzas Superiores, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 1321, de 4/2/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.1.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria del Consejo de Estudiantes de Enseñanzas Superiores, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto hacer la convocatoria del Consejo de Estudiantes de Enseñanzas Superiores?*

Canarias, a 4 de febrero de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.

**10L/PO/P-0425 Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre planificación de la política de becas universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 1322, de 4/2/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.2.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre planificación de la política de becas universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.

A LA MESA DE LA CÁMARA

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

*¿Cuál es la planificación de la política de becas universitarias de esa consejería?*

Canarias, a 4 de febrero de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.



**10L/PO/P-0427 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre acciones asociadas a los pacientes con enfermedades crónicas en 2020, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**  
(Registro de entrada núm. 1331, de 4/2/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre acciones asociadas a los pacientes con enfermedades crónicas en 2020, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sandra Domínguez Hormiga, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

*¿Qué acciones tiene pensado llevar a cabo en el año 2020 asociadas a los pacientes con enfermedades crónicas en Canarias?*

En Canarias a 4 de febrero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Sandra Domínguez Hormiga.

**10L/PO/P-0428 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el expediente para la construcción del consultorio local de La Lomada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1363, de 5/2/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.5.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el expediente para la construcción del consultorio local de La Lomada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el estado del expediente para la construcción del consultorio local de La Lomada?*

En Canarias, a 5 de febrero de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/P-0429** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la situación actual del coronavirus en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

*(Registros de entrada núms. 1364 y 1474, de 5 y 6/2/2020, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.6.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la situación actual del coronavirus en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la situación actual del coronavirus en Canarias?*

En Canarias, a 5 de febrero de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/P-0431** *De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre las becas de los estudiantes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.*

*(Registro de entrada núm. 1376, de 5/2/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.8.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre las becas de los estudiantes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuándo tendrán resueltas las becas los estudiantes canarios?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de febrero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

**10L/PO/P-0432 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre líneas de actuación y fase de ejecución del proyecto de cooperación Interreg Mac Cuarentagri, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 1389, de 5/2/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre líneas de actuación y fase de ejecución del proyecto de cooperación Interreg Mac Cuarentagri, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta ante el Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las principales líneas de actuación del proyecto de cooperación Interreg Mac Cuarentagri y en qué fase de ejecución se encuentra?*

Canarias, a 5 de febrero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez.

**10L/PO/P-0433 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las líneas de actuación y fase de ejecución del proyecto de cooperación Interreg Mac Pervemac II, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 1390, de 5/2/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las líneas de actuación y fase de ejecución del proyecto de cooperación Interreg Mac Pervemac II, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta ante el Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las principales líneas de actuación del proyecto de cooperación Interreg Mac Pervemac II y en qué fase de ejecución se encuentra?*

Canarias, a 5 de febrero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez.

**10L/PO/P-0434 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las líneas de actuación y fase de ejecución del proyecto de cooperación Interreg Mac Guarapo, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

(Registro de entrada núm. 1391, de 5/2/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las líneas de actuación y fase de ejecución del proyecto de cooperación Interreg Mac Guarapo, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las principales líneas de actuación del proyecto de cooperación Interreg Mac Guarapo y en qué fase de ejecución se encuentra?*

Canarias, a 5 de febrero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez.

**10L/PO/P-0435 Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre la eliminación de residuos plásticos por el abandono de cultivos agrícolas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 1392, de 5/2/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.12.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre la eliminación de residuos plásticos por el abandono de cultivos agrícolas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

*¿Qué gestiones se están realizando para la eliminación de residuos plásticos por el abandono de cultivos agrícolas?*

Canarias, a 5 de febrero de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.

**10L/PO/P-0437 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la implantación del Protocolo de Atención Sanitaria a las personas trans, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 1429, de 5/2/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.14.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la implantación del Protocolo de Atención Sanitaria a las personas trans, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas y avances existen en el Servicio Canario de la Salud en relación a la implantación del Protocolo de Atención Sanitaria a las personas trans, y evitar así vergonzantes casos como el sucedido en La Palma recientemente?*

En Canarias, a 5 de febrero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, María de Río Sánchez.

**10L/PO/P-0438 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la protección del conjunto de la montaña de Tindaya, Fuerteventura, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1430, de 6/2/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.15.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la protección del conjunto de la montaña de Tindaya, Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la situación de las medidas para la protección del conjunto de la montaña de Tindaya, en Fuerteventura?*

En Canarias, a 6 de febrero de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Francisco Antonio Déniz Ramírez.



Parlamento de Canarias